

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**
PROCESO CAS N° 004-2021-PERÚ COMPRAS
Decreto Urgencia N° 034-2021

CÓDIGO:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
06	Especialista de Estructura de Ficha Producto	Dirección de Estandarización y Sistematización

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional Universitario en Ingeniería o Administración o Economía.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimientos en Contrataciones del Estado, Presupuesto, Gestión Pública, Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), y otros relacionados al puesto.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y/o Diplomados y/o Programas de Especialización, en Gestión Pública y/o Contrataciones del Estado y/o Gestión de Proyectos de Inversión Pública y/o Presupuesto.
Experiencia general	Cinco (05) años de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Tres (03) años de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.
	Tres (03) años de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público
Requisitos adicionales	Certificación vigente como servidor o funcionario del OEC, emitido por el OSCE.
Competencias	Vocación de Servicio, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo e Integridad.

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Participar del proceso de generación de Estructuras de Fichas Producto de Acuerdo Marco, mediante la revisión y análisis de contenidos sobre aspectos relacionados a las compras públicas y a la normatividad de contrataciones que les sea aplicable.
2. Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas al análisis, diseño y definición de Estructuras de Fichas Producto para Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, emitiendo los reportes respectivos.
3. Revisar y analizar los contenidos de las consultas relacionadas a las Estructuras de Fichas Producto para Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco recibidas por la Dirección de Estandarización y Sistematización (DES), emitiendo pronunciamiento cuando corresponda o recomendando la especialidad para la emisión de pronunciamiento , generando el respectivo reporte de control de atenciones.
4. Participar y/o conducir, según corresponda, las reuniones de Validación de Expertos y/o Retroalimentación de Mercado y/o Retroalimentación DAM -OTI, y otras que sean necesarias en el marco del proceso de generación de Estructuras de Fichas Producto para Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.
5. Proponer proyectos de informes de sustento sobre los temas de su especialidad que se presenten en el marco del proceso de análisis, diseño y definición de Estructuras de Fichas Producto para Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.
6. Revisar, analizar y emitir pronunciamientos técnicos en relación a temas de contrataciones públicas respecto de las propuestas de Homologación de requerimientos de parte de las entidades del Estado; así como, participar en actividades de acompañamiento, cuando se le requiera.
7. Analizar y emitir pronunciamientos técnicos en relación a temas de contrataciones públicas en el marco de los procesos relacionados a la gestión del Listado de Bienes y Servicios Comunes (LBSC), cuando se le requiera.
8. Proponer proyectos de Términos de Referencia (TDR) para la contratación de servicios que sean necesarios para el proceso de generación estructuras de Fichas Producto para Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco; así como emitir pronunciamiento respecto de la conformidad del servicio y la procedencia de las solicitudes de ampliación de plazo que se presenten en el marco de la ejecución de los contratos.
9. Participar en los eventos de difusión relacionados a las herramientas de PERÚ COMPRAS, dentro del ámbito de competencia de la Dirección de Estandarización y Sistematización.
10. Proponer mejoras relacionadas a las herramientas de PERÚ COMPRAS, dentro del ámbito de competencia de la Dirección de Estandarización y Sistematización.
11. Atender consultas en las materias de su competencia en temas relacionados a las funciones de la Dirección de Estandarización y Sistematización.
12. Realizar otras funciones que en el ámbito de su competencia le sean asignados por la Dirección de Estandarización y Sistematización.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. República de Panamá N° 3629, Urb. El Palomar, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input checked="" type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.